Energía

Colombia firma acuerdo con el Organismo Internacional de Energía Atómica para evaluar energía nuclear y fortalecer su seguridad eléctrica

- *El acuerdo establece cooperación técnica en planificación energética, desarrollo de infraestructura nuclear y pequeños reactores modulares, sin generar obligaciones financieras para las partes.*
- *La alianza se enmarca en el Plan Energético Nacional 2022-2052 y abre la puerta a evaluar la energía nuclear como alternativa para una matriz más limpia, segura y confiable.*

Cartagena, 24 de febrero de 2026. El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Minas y Energía, firmó un Memorando de Entendimiento con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para establecer un marco de cooperación en aplicaciones de tecnología nuclear orientadas a la descarbonización de los sistemas energéticos y el fortalecimiento del suministro eléctrico en Colombia.

La firma del acuerdo, realizada por el ministro Edwin Palma Egea y Rafael Mariano Grossi, director general del OIEA, tuvo lugar durante la visita oficial del alto funcionario a Colombia, quien destacó el interés del organismo en ampliar la colaboración técnica con el país.

"Para nosotros es muy importante unir esfuerzos, poder transferir nuestros conocimientos y tecnología, de modo tal que en el ramillete de posibilidades la energía nuclear pueda eventualmente ser una alternativa para Colombia", afirmó Grossi.

El Memorando, suscrito en Cartagena y con una vigencia de cinco años, permitirá avanzar en el intercambio de información, mejores prácticas y estadísticas del sector energético; así como en la cooperación en planificación, modelado y seguimiento energético, desarrollo de infraestructura para energía nuclear e intercambios técnicos sobre diseño, construcción y regulación, incluyendo pequeños reactores modulares y aspectos de seguridad y protección.

En el marco de esta agenda de cooperación, también se firmarán los siguientes instrumentos con el OIEA: el Marco Programático Nacional de Cooperación; el Memorando de Entendimiento Atoms4Food con el Ministerio de Agricultura; el MoU para la designación del INVEMAR como centro colaborador del OIEA; el MoU para la designación del INC como centro ancla del OIEA junto con el Ministerio de Salud; y el MoU para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con la UNGRD.

El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, destacó que este acuerdo representa un paso estratégico en la diversificación de la matriz energética del país.

"Con este Memorando damos un paso responsable y técnico para evaluar nuevas alternativas que nos permitan garantizar seguridad energética y avanzar en la descarbonización. Colombia explora, con el acompañamiento del OIEA, opciones que fortalezcan el suministro eléctrico de manera limpia y segura".

El jefe de la cartera energética subrayó que el acuerdo es de carácter no vinculante y no genera afectación presupuestal inmediata para las partes, pero sí establece las bases para una cooperación técnica especializada.

"Estamos actuando con rigor institucional y bajo los más altos estándares internacionales de seguridad nuclear, protección física y salvaguardias. Nuestro compromiso es estudiar con seriedad la viabilidad de estas tecnologías como parte de una transición energética justa y sostenible", afirmó el ministro Palma.

El Ministerio de Minas y Energía, como ente regulador de la energía nuclear en Colombia, reafirma su rol estratégico y liderazgo en la consolidación del marco regulatorio para la energía nuclear en el país. En coordinación con las entidades competentes y con el acompañamiento técnico del OIEA, adelantará las acciones necesarias para evaluar, con rigor y conforme a estándares internacionales, las posibles aplicaciones de estas tecnologías en la planificación energética nacional.

El Memorando se suscribe en coherencia con el compromiso de Colombia de promover tecnologías de bajo impacto ambiental y con el interés del país en evaluar la inclusión de la nucleo-electricidad como alternativa dentro de su matriz energética.

Con esta alianza, el Gobierno nacional fortalece su agenda internacional en materia energética y amplía el abanico de opciones técnicas para garantizar confiabilidad, sostenibilidad y resiliencia en el sistema eléctrico colombiano.